

Informe de Fiscalía 2021-2022

San José, 16 de febrero del 2022

**Señores
Asociados CAMTIC
Presente**

Estimados miembros:

Quienes suscribe, Monserrat Guitart Piguillén, Fiscal Propietario y Danyela Luna Bonilla, la Fiscal Suplente, informan sobre las labores de la Fiscalía del período febrero 2021 a febrero 2022. El informe cubre las siguientes áreas:

1. Cumplimiento de la Ley de Asociaciones y sus Reformas, los Estatutos de la Cámara así como los acuerdos y reglamentos que emita la Asociación.
2. Cumplimiento del Libro de Actas
3. Supervisión de las operaciones económicas de la Cámara.
 - a. Cumplimiento con los libros de contabilidad
 - b. Planificación de presupuesto anual
4. Atención a quejas de Asociados
5. Convocatoria Extraordinaria de la Asamblea
6. Otras iniciativas
7. Espacio de comentarios de la Asamblea

1. Cumplimiento de la Ley de Asociaciones y sus Reformas, los Estatutos de la Cámara así como los acuerdos y reglamentos que emita la Asociación.

La Fiscalía estuvo presente en las reuniones de la Junta Directiva y las Asambleas. En estas sesiones observamos fiel cumplimiento de la Ley de Asociaciones y de sus Reformas y a los Estatutos de la Cámara. con la Dirección Ejecutiva hemos mantenido una estrecha relación al respecto de tal forma que las actas y los libros respectivos se mantengan en orden.

2. Cumplimiento del Libro de Actas

Se observa el debido cumplimiento por parte de la Secretaría del Libro de Actas de la Asamblea General y de la Directiva en que se presenta la asistencia y el quórum en cada sesión y los acuerdos tomados. Las Actas de estas sesiones sirven también como registro de los informes de las labores realizadas en consecución de los acuerdos tomados por la Asamblea y la Junta.

La asistencia a sesiones de los diferentes miembros de la Junta Directiva, según consta en las actas correspondientes, es muy satisfactoria. Por segundo año consecutivo las reuniones son virtuales y la dinámica de participación es ordenada y productiva.

Las ausencias de los miembros de la Junta Directiva y los asociados han sido debidamente justificadas. Por lo demás, las comunicaciones entre la Cámara y sus miembros directivos con la Fiscalía son de primer orden. El

Informe de Fiscalía 2021-2022

Director Ejecutivo ha sido sumamente eficiente al respecto y de las cuestiones de importancia de la Cámara siempre nos ha mantenido informados. La vía electrónica ha sido un medio constante, a diario, de comunicación entre todos, situación que ha permitido una labor coordinada de la Cámara. Los temas tratados son variados y ha habido una participación e intercambio de ideas y de opiniones fluida.

3. Supervisión de las operaciones económicas de la Cámara.

A. Cumplimiento con los libros de contabilidad

Se observa el debido cumplimiento por parte de la Tesorería de los libros de la contabilidad y se refrenda el informe anual de la Tesorería que se presenta en esta Asamblea.

4. Atención a quejas de Asociados

En el período pasado, la Fiscalía no recibió ninguna queja de parte de los Asociados.

5. Convocatoria Extraordinaria de la Asamblea

En el período pasado, la Fiscalía no realizó ninguna convocatoria extraordinaria de los Asociados. No fue necesario y las sesiones ordinarias se desarrollaron con normalidad y con agendas fructíferas las que denotan incluso, la labor intensa de la Junta Directiva, de la Presidencia y del Director Ejecutivo.

6. Participación de la Fiscalía en otras áreas:

Quisiera destacar la actividad de los diferentes Capítulos de la Cámara IOT, Fintech, Ciberseguridad, por solo mencionar algunos como un espacio de discusión de los temas que interesan al país y a los miembros de la Cámara. Adicionalmente, las discusiones que se organizaron con los diferentes candidatos a la presidencia con el objeto de conocer sus propuestas crearon un espacio para que los miembros de la Cámara pudieran conocer la postura de los candidatos en temas esenciales para la industria.

8. Espacio de comentario de la Asamblea.

Montserrat Guitart Piguillén
Fiscal Propietario

Danyela Luna Bonilla
Fiscal Suplente